

# LA IBERIA MÉDICA,

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE

Y DEL

CUERPO MEDICO-FORENSE DE MADRID.

AÑO III. MADRID 30 DE ABRIL DE 1859.

NÚM. 24.

## RESUMEN.

SECCION GUBERNATIVA.—Más sobre la cuestion forense en el Congreso.

SECCION TEÓRICA.—**Revista de Academias.**—*Academia Quirúrgica Matritense.*—Secretaría de Gobierno.—*Academia de Medicina de Madrid.*—Continuacion del discurso pronunciado por el Sr. D. Pe-

dro Mata en la sesion de 17 de marzo.—Conclusion del discurso pronunciado por el doctor D. Roman Atienza en el círculo mélico de Guadalajara.

SECCION DE VARIEDADES.—A un cólega.—**Montepio facultativo.** Reglamento.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

**Cuatro reales** al mes. . . . .  
**Doce un trimestre.** . . . . .  
**Veinte y cuatro** el semestre. } Satisfaciéndolos siempre adelantado.  
**Cuarenta y ocho** un año. . . . .  
**Ultramar y extranjero cien reales** al año.

EN PROVINCIAS.

Pagando adelantado en la administracion por **cargado**, letra de giro mútuo de Hacienda, de fácil cobro ó sellos, **quince reales** un trimestre: **treinta** un semestre y **sesenta** un año.  
Pagando por medio de corresponsal, **diez y seis reales** un trimestre: **treinta y dos** un semestre y **sesenta y seis** por un año.

La Redaccion y Administracion se hallan establecidas en la calle de Jardines, número 20, cuarto 3.º de la izquierda. Las horas de oficina, so de diez á tres todos los dias no feriados

MADRID, 1859.—IMPRENTA DE ANTONIO AOIZ, calle del Olmo, núm 8.

# BOLETIN.

## VACANTES

**Ubrique** (Sevilla) Médico cirujano. dotacion 3,650 rs. y además lo que produzcan las visitas de los vecinos no pobres. Las solicitudes hasta el 9 de mayo.

**Almodobar del Campo** (Ciudad-Real) Médico cirujano: dotacion 2000 rs. y además las iguales. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

**Cebrones del rio** (Leon) Cirujano: dotacion 130 fanegas de trigo cobradas en setiembre. Las solicitudes hasta el 14 de mayo.

**Fiscal y siete anejos** (Huesca) Cirujano: dotacion 30 cahices de trigo, 50 cargas de leña y casa. Las solicitudes hasta el 15 de mayo.

**Boyo y derrañadas y tres anejos** (Soria) Cirujano: dotacion 175 fanegas de trigo 250 rs. y casa con huerta. Las solicitudes hasta el 12 de mayo.

**Arenas de S. Pedro** (Avila) Cirujano: dotacion 5, 500 rs. Las solicitudes hasta el 14 de mayo.

**Padul** (Granada) Cirujano. Las condiciones se hallan en la secretaría del ayuntamiento donde se admiten las solicitudes hasta el 12 de mayo.

## ANUNCIOS.

**RIVAS CONSTRUCTOR DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA, BRAGUERISTA Y ORTOPEDISTA.**

Ha trasladado su establecimiento á la calle de la Mag-

dalena, núm. 17. Construye con perfeccion instrumentos de amputaciones, resecciones, cataratas, uretrales, litotricia y talla, obstetricia, dentadura y otras operaciones.

Eu dicho establecimiento encontrarán los señores facultativos bolsas portátiles, ventosas, pesarios, fajas, vendajes y otros varios efectos pertenecientes á la facultad.

**Tratado de patologia quirúrgica**, por el doctor *A. Nelaton*, catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Paris, traducido, anotado y enriquecido, con gran número de figuras por *D. Rafael Martínez y Molina*, Dr. en medicina y cirugía y en ciencias naturales, catedrático supernumerario de la facultad de medicina de la Universidad Central etc.; y don *Manuel Ortega Morejon* licenciado en medicina y cirugía, Madrid 1859; acaba de publicarse el tomo cuarto, ilustrado con 32 grabados intercalados en el texto. Precio 24 reales. Precio de los cuatro tomos en cinco partes, 126 reales.

El tomo quinto y último está en prensa, y saldrá dentro de unos tres meses.

Se suscribe en Madrid, librería extranjera y nacional de *D. Carlos Bailly-Bailliere*, librero de Cámara de S. S. M. M. y de la Universidad Central, calle del Principe, núm. 11, y en las principales librerías del reino.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion, calle de Jardines, número 20; cuarto 3.º, y en la librería de *D. Carlos Bailly-Bailliere*, calle del Principe, núm. 11.

En provincias, dirigiéndose á la Redaccion, ó en casa de nuestros corresponsales, que á continuacion se espresan.

Albacete, don Ignacio García.—Alcalá de Henares, don Antonio Villarroel.—Alcoy, viuda é hijos de Martí.—Alicante, don Basilio Planells.—Almería, don Mariano Alvarez y don Antonio Cordero, impresor.—Antequera, don José de los Rios.—Arnedo, don Salustiano Miez Liébana.—Ávila, don Fernando Castresana.—Badajoz, viuda de Carrillo y sobrino y don Vicente Barroso.—Barbastro, viuda de Latita.—Barcelona, don José Martí y Artigas y la Agencia médica catalana.—Bi bao, don Tiburcio Astuy.—Brihuega, don Blas Lopez Andino.—Búrgos, don Timoteo Arnaiz.—Cáceres, señores Concha y compañía.—Cádiz, don Bernabé Ferreiros.—Calatayud, don José García Rives.—Carmona, don José María Moreno.—Castuera, don Ezequiel Guzman.—Ciudad-Real, señor de Malaguilla.—Ciudad-Rodrigo, don Salomé Perez.—Coruña, don Celestino Alvarez.—Estella, don Manuel Galdeano.—Ferrol, don Nicasio Tajonera.—Gandesa, don Tomás Lamarcá.—Gerona, don Manuel Rich.—Granada, don José María Zamora.—Guadalajara, don José Martinez.—Haro, señor de Sevilla. Huelva, don José Vicente de Oserno é hijo.—Infantes, don Francisco Gonzalez Conde.—Jaen, don Francisco Menor.—Jerez de los Caballeros; don Ildefonso Sanchez Palacios.—Leon, don Cayetano Fernandez.—Lérida, don José Pifarré.—Lugo, señor de Soto Freire.—Mahon, don Jaime Ferrer.—Málaga, La Puntualidad.—Martos, don Francisco Menor.—Mataró, don José Aba-

dal.—Murcia, don Antonio Hernandez Ros.—Orense, señor de Ferreiro.—Oviedo, seor don F. Alvarez.—Palencia, don Gerónimo Gamazon.—Palma de Mallorca, don Pedro José García.—Pamplona, don Cándido Bermeo.—Ponferrada, don José Maria Valdivieso.—Pola de Laviana, don Nicolás Rodriguez Luna.—Pontevedra, don José Vila.—Puerto de Santa María, don José Valderrama.—Rioseco don Francisco María Gago.—Ronda, don R. Gutierrez y señor Moreti.—Salamanca, don José Vitoria García y señor Moran.—Santander, don José María Riesgo.—Sevilla, señor de Geofrin y señores hijos de Fé-Compañía.—Santiago, don Angel Calleja.—Segovia, don Vicente Ruiz.—Soria, don Francisco Perez Rioja.—Tarragona, don Tomás Auriu y señor Ainal.—Teruel, don Joaquin Bux.—Toledo, don Venancio Moreno y Lopez.—Tolosa, don Lope Boenaga.—Toro, don Valeriano Alvarez.—Tortosa, don Francisco Despachs.—Trempe, don Ambrosio Perez.—Tuy, don Manuel Martinez de la Cruz.—Valencia, don José Santamaria.—Valladolid, señores hijos de Rodriguez.—Valls, don Francisco Jaumejoan.—Vergara, don Luis de Otaño.—Vitoria, don Bernardino Robies.—Zamora, don Pablo Fernandez.—Zaragoza, don Joaquin Yagüe y don Roque Galifa.

Ultramar: Habana, don J. B. Cantero y Seirulló.—Puerto-Rico, don Eduardo Acosta.—Lima, don José Macías.

Estrangero: En París, *J. B. Bailiere et fils*.—En Londres y New-Yorck, *H. Bailiere*. Lisboa, *Roland Semion*.—Oporto, *Moré*, y *Revista de pharmacia é ciencias accesorias do Porto*.

En las poblaciones que no se mencionan, en casa de los corresponsales de don Carlos Bailly-Bailliere, y en las principales librerías.

## SECCION GUBERNATIVA.

## MAS SOBRE LA CUESTION FORENSE EN EL CONGRESO.

Hemos visto en el diario de las sesiones de cortes, la que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en que se dió lectura del dictámen de la comision de peticiones, relativo á una esposicion del cuerpo provisional de médicos forenses de esta córte, pidiendo se lleve á efecto la ley de Sanidad vigente ó se les asigne una remuneracion interin se realiza la organizacion definitiva. La comision en su dictámen era de parecer que pasase al Gobierno. El Sr. Calvo Asensio, á quien no podemos menos de estar agradecidos, impugnó el dictámen, dando lugar á una lijera discusion entre S. S. y el señor ministro de Gracia y Justicia.

Aprobado el dictámen de la comision, vamos á apuntar algunas consideraciones, acerca de las palabras pronunciadas por el Sr. ministro.

Empezó afirmando que habia un expediente en el ministerio de Gracia y Justicia, pero que ligado con la ley de Sanidad esperaba se concluyera esta, para pedir una partida en el presupuesto; que como servidores del Estado, habian trabajado siempre, y para ellos no habia habido nunca partida en el presupuesto; que habia una partida en la tasacion de costas y esta continuaba, pero que ya no les satisfacía; aunque haya solido no cobrarse la quinta parte de lo que hay derecho. Hé aqui las razones que tiene el Sr. ministro para que continúen los médicos forenses en el mismo lamentable estado que hásta el dia; razones de tan poco valor, que á poco que sobre ellas se reflexione quedan completamente destruidas. Creado el cuerpo médico-forense en virtud de Real órden de 28 de agosto de 1855, y publicada la ley de Sanidad vigente en diciembre del mismo año, acudieron reclamando su cumplimiento en la parte que á ellos se referia, sin que hayan tenido mejor resultado sus diversas reclamaciones, que la última presentada en el Congreso. Desentendiéndose completamente de la referida ley, se alegaba no haber terminado aun sus trabajos la comision nombrada en 7 de abril de 1856 por el ministerio de la Gobernacion para la redaccion del Reglamento definitivo lo que desgraciadamente y sin duda por las graves ocupaciones de los individuos que la componen, todavia no ha tenido lugar. Esta es la unica relacion que puede haber entre los médicos forenses y el ministerio de la Gobernacion ó la ley de Sanidad. Expedidos sus nombramientos por el Ministerio de Gracia y Justicia, dependiendo esclusivamente de él, se limitaron á reclamar el cumplimiento de la ley de Sanidad con el carácter de interinidad que la misma ley consigna. Desconocidas para nosotros las modificaciones que en la referida ley, tratan de introducirse, nada podemos decir, sino es preguntar ya qué se espera para asignar una remuneracion á los médicos forenses y llevar una partida al

presupuesto? ¿já la publicacion de la nueva ley cuando la que hoy rige es tan terminante en este punto? ¿si no se lleva á efecto la de hoy, que podremos esperar para la de mañana?

Los médicos forenses y los profesores de medicina todos, considerados como servidores del Estado en esta parte, han trabajado siempre sin la menor renumeracion, sin que para ellos hubiera una partida en el presupuesto, por el abandono con que se ha mirado siempre á la clase médica, habiendo sido, no pocas veces violentados para desempeñar esta clase de servicios, que les han originado males sin cuento, y sin merecer que se atendieran, como en justicia debian, sus fundadas reclamaciones. Sensible es que el Sr. Ministro no haya podido detenerse un momento á estudiar las causas de tan grave mal, pues de seguro no encontraria justo ni equitativo, lo que viene sucediendo. Pero hay mas, en la tasacion de costas hay una partida para abonar los honorarios devengados en esta clase de trabajos, partida que no solo no satisface hoy, sino es que nunca puede satisfacer; verdad reconocida por todos cuantos tengan conocimiento en asuntos judiciales. ¿De qué sirve consignar los honorarios en las firmas, segun previene la ley, si por la insolvencia de las partes, por ver declaradas las costas de oficio ó por otras muchas causas, sabidas de todos, no la quinta, ni aun la vigésima parte cobrarse puede? Además, es preciso en tiempo oportuno, presentar un escrito para que en la tasacion se incluyan los honorarios y solo despues de acordada la inclusion, tiene lugar; dando esta marcha origen á entorpecimientos y perjuicios que recaen siempre sobre los profesores que en las actuaciones intervinieron.

Sensible es, volvemos á repetir, sea desconocida por el Sr. ministro la verdad que dejamos consignada, pues á no serlo, no dudamos que hubiera puesto fin á un estado tan anómalo. Cuando hasta los mas inferiores dependientes del Gobierno tienen una remuneracion por su trabajo, ¿será injusto y fuera de razon que los médicos forenses, no se crean satisfechos con la partida consignada en la tasacion de costas y que tan ilusoria es? en el tiempo transcurrido desde su creacion el cuerpo médico-forense de esta córte, lleva hechos 5430 trabajos, y preguntese en los tribunales la proporcion en que están los honorarios cobrados.

Demos fin á este artículo, lamentando la resolucion del Congreso, del que esperábamos algo mas al pedir el cumplimiento de una ley votada en córtes y sancionada por S. M.

Dr. Querejazu.

Poco podremos añadir á lo dicho por nuestro colaborador y amigo el Dr. Querejazu, pues en su escrito se halla reunido todo lo razonable que en semejante cuestion pudiera apuntarse en pocas palabras. El Sr. de Querejazu se há hecho cargo de los principales puntos de la contestacion que S. E. dió



al Sr. Calvo Asensio en la sesion del 16 del actual.

En muchas ocasiones hemos manifestado y como nosotros opinan personas de conocimientos en la materia, que los médicos forenses no pueden ni deben tener consignada su existencia oficial en la ley de Sanidad, toda vez que la índole de los trabajos de aquellos no se hermanan con los de esta, ni en el orden gubernativo tienen igual dependencia. De este parecer participan algunos de los individuos del Consejo de Sanidad y el mismo Director del ramo. Sentada esta premisa verdadera, díganenos, si será consecuencia lógica esperar que las *reformas que se están haciendo en la ley de Sanidad*, puedan ser a proposito para que *se señale en el presupuesto las cantidades necesarias para el pago de esos funcionarios*. Nosotros creemos que el día que se reforme la ley de Sanidad, si es que ya no lo estuviere, debe segregarse el capítulo referente á los médicos forenses para hacerlo pasar al sitio que le corresponda en la ley de tribunales, donde como los demás funcionarios del orden judicial, deben tener consignados sus deberes, derechos y categoría: lógico pues, será que el Ministerio que nombra los médicos forenses y de cuya autoridad dependen, sea el que vigile por el decoro y bienestar de sus subordinados, sin que en ello pueda tener intervencion ningun otro ramo completamente ageno al en cuestion.

La urgente necesidad de dar pronta resolucio n y lo mas lata posible á este asunto, que tantos años cuenta de *meritorio*, se halla consignada en las palabras de S. E. de un modo bastante terminante y claro. Sin embargo, como algunos pudieran no hallarlas asi, diremos cuatro palabras á este propósito. Siempre los profesores de medicina, víctimas de su celo é interés por la ciencia que profesan, se han hallado dispuestos á prestar su auxilio científico á la administracion de justicia; muchas, sumisos y obedientes al mandato de la autoridad, han soportado con resignacion vejaciones y aun atropellos, debidos á la inconsideracion de algunos de sus funcionarios, han prestado cuantos servicios se les ha exigido y cuando han deseado recoger el fruto de su trabajo, se les ha contestado; «el cobro de los honorarios devengados se verificará cuando se paguen las costas y gastos del juicio.» Escusado creemos decir que las costas y gastos del juicio son *accesorias de la sentencia principal que recae* sobre un delincuente y de esto se desprenden varias consecuencias á saber: Que no

pudiendo ejecutoriarse ninguna sentencia del inferior hasta haber recaido la aprobacion del superior ante el cual suelen las partes, *ofendido y ofensor* deducir su derecho, no puede tener lugar el cobro de las *costas* y los *gastos* dichos sino despues de un tiempo bastante largo. Que como son *accesorias*, por lo general, no constituyendo lo principal de la sentencia, *no suelen ser siempre impuestas*, lo cual está sugeto á la índole de los delitos y á las reglas establecidas por los juriconsultos en el código penal, como sucede en todas las que se declaran de *oficio*, ya porque no se confirma la criminalidad del sugeto, ya porque el hecho que se persigue es de los que el código no incluye entre los que se deben castigar. Que en el caso de ser impuesto el pago todavia debe tenerse en cuenta que la mayoría de delincuentes y criminales son *insolventes*, es decir no tienen ni han tenido bienes inmuebles de que poder hacerse prenda pretoria en tiempo oportuno para la seguridad del pago. Que aun en el caso de ser impuesto el pago y haber bienes, todavia puede uno encontrarse con que son de *menores, presentes ó ausentes, de testamentarias sin arreglar ó de otras personas* á cuyo favor se hallen vendidos aquellos. De todos estos casos verdaderos, que cualquiera puede tomarse el trabajo de averiguar si por acaso lo duda, resulta que para 100 corresponden 2, que libres de todas esas dificultades, puede esperarse su cobro y reclamarse á la tasacion de costas.

Ya estamos en esa oficina donde segun S. E. *hay una partida para pagar á los facultativos*. De 100 causas hemos abandonado por incobrables 98 mas no por eso desmayamos. Traslademonos con los asendereados profesores de medicina á ella para oír que los *honorarios de los facultativos no son costas si no gastos de juicio* y por lo tanto que no se pueden incluir sus partidas, á no ser que el procurador de la causa presente la cuenta y aún asi, no es esta oficina la encargada de hacer tal trabajo. Acompañemosles en busca del procurador, demos ayuda para convencerle de que debe ser asi y no de otro modo y por último, si antes no hemos perdido la paciencia, gocemos con su alegría al ver realizado el fruto de su trabajo, cobrados por mano del procurador y de los *bienes del sentenciado* los honorarios devengados por los profesores y aprobados por la tasacion de costas. Hé aqui la *partida* que no existe en la tasacion de costas como se há querido suponer, sino en la posicion só-

cial del reo: cuando este es condenado á pagar y tiene conqué, aunque con mil apuros y dificultades se cobra y entonces puede decirse de un modo nada mas que figurado, que existe la *partida* en la *tasacion* de costas; cuando el reo, á pesar de ser condenado al pago, es *insolvente*, es decir no tiene bienes con que pagar, no se cobra y entonces puede decirse en sentido real y positivo, que la *tasacion* de costas cierra su puerta porque no tiene la *partida* antedicha para el pago de los facultativos.

No se crea, pues, que se trata de espedientes cobrables *uno por cada cinco*; gran error sería este; lo dicho ya lo prueba bastante, es el 2 por 100 lo que se puede calcular cobrable y aun no tememos asegurar que de los trabajos hechos por el cuerpo médico forense de Madrid no haya llegado á ese número los hechos efectivos.

Terminaremos aquí, que ocasion sobrada habrá de hablar y pidamos con toda sinceridad, oigadnos al Sr. Ministro que tan solemnemente ha dicho en el Congreso que *se va á fijar* una cantidad en el presupuesto para ese servicio por creer justo S. E. *que al que trabaja se le pague.*

Luque.

## SECCION TEORICA.

### REVISTA DE ACADEMIAS.

#### ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

##### Parte oficial.

##### SECRETARÍA DE GOBIERNO.

El sábado 30 del corriente á las ocho de la noche, continuará sus lecciones *sobre los elementos anatómicos* el Sr. D. Rafael Cervera, ocupándose de el elemento nervioso.

El martes 3 de mayo, seguirá sus lecciones el Sr. don Teodoro Yañez y Font, sobre la *Historia de los principios inmediatos del cuerpo humano, en sus aplicaciones á la fisiología, patología y terapéutica.*

Lo que tengo el honor de comunicar á V. para su inserción en el próximo número

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de abril de 1859.

El secretario de gobierno,  
José Molina Castell.

#### ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

#### Discurso pronunciado por el Sr. D. Pedro Mata en la sesion del 17 de marzo.

##### (Continuacion.)

Mis conclusiones son que Hipócrates no fundó la medicina; que no inventó ni creó todo lo fundamental de la ciencia; que no es autor de ninguna concepcion filosófica; que no se le debe el método *á posteriori*, que, aun cuando

e siguiera, fué imperfecto, no es el nuestro, no se elevó de particulares á generales; que no fué exclusivamente práctico que fué hipotético, teórico y sistemático; que sus hipótesis, teorías y sistemas no son admisibles en nuestros días, que sus obras no bastan al médico actual, que las obras clásicas de los modernos enseñan mas; que las escuelas hipocráticas le han modificado, que hay hipocratismos estraños á la doctrina de Hipócrates, que el que hoy se intenta restaurar es eminentemente retrógado, que el vitalismo Bartsiano y mas aun el psíquico de la *Revista médica* de París, son antilógicos, falsos, festeriles para la ciencia, valiendo mucho mas las aplicaciones de la física, de la química á la fisiología, que esas gratuitas esposiciones de frases enigmáticas, innecesarias é incapaces de satisfacer ningun ánimo lógico.

El Dr. Santero queria progresar, no podrá por lo tanto oponerse al espíritu de mi discurso que es el progreso.

El Dr. Santero ha declarado por asentimiento general preferible el método *á posteriori*, yo le proclamo, de consiguiente S. S. está conmigo.

El Dr. Santero no admite ontologías quiméricas, quiere como compañeras la física y la química: no está tampoco en contra de mi espíritu.

En cuanto á las conclusiones, á ninguna de ella me ha contestado, á ninguna ha opuesto hechos y razones que hagan ver su poco fundamento y su error.

Yo podría, señores, terminar aquí por ahora, mi discurso puesto que con lo que llevo dicho queda probado que mi doctrina, que los principios de mi oracion inaugural, no han podido ser causa fundada de hondas sensaciones ni grandes perturbaciones de ánimo, y que el Dr. Santero no ha contestado nada de cuanto en esa oracion he consignado.

Mas para que se vea todavia con mas claridad lo uno y lo otro, voy ahora á seguir uno por uno los puntos culminantes de mi discurso, causa de esa discusion, y demostrar que ni el Dr. Santero ni nadie, me ha probado que no sea exacto lo que he dicho.

Empecemos por el objeto de mi discurso.

Yo manifesté que me proponia fundir en el crisol del libre exámen los principios médico-filosóficos de Hipócrates, y los de las escuelas hipocráticas de todos los tiempos y paises, para ver si salia de esa fusion un riel puro ó una escoria quebradiza y completamente inútil para la humanidad doliente.

Con esto me propuse analizar, primero la doctrina de Hipócrates, luego la de sus partidarios, para averiguar hasta que punto están conformes, si hay unidad y desarrollo provechoso ó disparidad y discordancia esteril y perjudicial á la humanidad que sufre.

¿Qué me ha contestado el Dr. Santero á eso, lo mismo que el Dr. Varela Montes, lo mismo que el *Siglo Médico* y cuantos han interpretado ese pasaje á su placer y antojo?

Han supuesto de la manera mas violenta que yo he llamado *escoria* á Hipócrates, que he querido arrojar de la ciencia sus obras como inmunda *escoria*, que le he hecho este ultraje desatentado.

Recordad, señores, los párrafos que os he leído antes y sobre los cuales os he llamado tanto la atencion, y vereis



como no exajero ni desfiguro las cosas para hacer efecto como ellos.

¿He dicho yo semejante cosa, señores? ¿Hay en ese párrafo, donde anuncio mi objeto, nada que pueda justificar esa inculcable interpretación de mis palabras? ¿No se vé claro y patente que esa escoria, no tomada aquí en sentido despreciativo, sino como oposicion á riel, como ganga ó materia inutil, se refiere al resultado de la fusion que me propongo hacer en el crisol de la critica, echando en él los principios médico-filosóficos de Hipócrates y los de las escuelas hipocráticas? ¿Y qué tiene que ver ese resultado con Hipócrates? ¿No podía salir este de tal fusion sano, laudable en todo, y sus sectarios apartados de sus doctrina, hechos no riel como aquel, sino escoria? ¿No está eso claro? ¿Y es eso digno de todo lo que se me imputa? ¿Qué culpa tengo yo de que tanto el Dr. Santero, como el Dr. Varela Montes, como los redactores del *Siglo Médico* no hayan sabido leer?

Así sobre esos falsos supuestos se han levantado todas esas alharacas y esas declamaciones tan repugnantes como ridículas de alguno.

Otro de los puntos de mi discurso que os he recordado se refiere á las exageraciones de los partidarios de Hipócrates, contra los cuales me he declarado, presentándolas, como se debe hacer, como todo lo que vá mas allá de lo justo y natural, y que ya raya en caricatura.

¿Qué me ha contestado el Sr. Santero sobre eso? ¿Ha probado por ventura que no hay tales exageraciones, que no hay hipérboles ridículas en puoto á la apreciacion de Hipócrates y sus obras? En cierto documento ha querido dar á entender que nadie ha soñado en exagerar el mérito de ese griego, tal como yo lo supongo, y el *Siglo Médico* ha estampado que estoy persiguiendo un fantasma.

¡Ojalá que así fuera, señores! no se habria levantado tanta bulla al aparecer mi discurso, si no fueran tan ciertas esas exageraciones!

Si me hubiera empeñado en rebuscar frases en obras antiguas, y sobre todo en los tiempos de mas entusiasmo hipocrático, en el siglo XVI y en cuantos se hayan dado los médicos en esponer y comentar á Hipócrates, hubiera hallado á manos llenas calificaciones, frases y loas ridiculamente exageradas, que demostrarian hasta la última evidencia la verdad de mis asertos y la realidad del hecho que se califica de fantasma. (1)

(1) El Sr. Garófalo y Sanchez, discípulo mio, muy aventajado hace pocos años, á quien debí el obsequio de que me dedicara en términos hiperbólicos, no merecidos, una obra titulada, *Introduccion al estudio de la naturaleza*, en la cual se mostraba gran partidario de la libertad de pensar y de las doctrinas materialistas; en unos artículos que hoy publica en defensa del hipocratismo español, y en los que aparecen doctrinas del todo opuestas á las que antes profesaba, echando tambien en la balanza su *práctica*, ha citado una porcion de autores gentiles, cristianos y santos, apologistas de Hipócrates, á los cuales ha encontrado en una edicion de las obras de Hipócrates, hecha en Venecia, citada por Piquer; y allí se ven calificaciones de Hipócrates, que pueden apoyar esta parte de las exageraciones; pues se puede formar

Pero para dejar airosos mis asertos, no lo necesito; me basta tomarlos de autores mas modernos.

Eduardo Auber, uno de los hipocráticos de nuestros días, dice en su obra titulada, *Tratado de la ciencia médica, su historia y dogmas*, que la medicina está entera en los libros hipocráticos, aunque no en estado sintético ó de coordinacion.

En la escuela de Montpellier hay una oposicion sistemática á toda novedad doctrinal, precisamente porque creen que Hipócrates lo hizo ya todo; que la ciencia está completa; que sus dogmas vienen formulados desde las Olimpiadas. Es uno de los cargos que hace Mr. Peisse á dicha escuela en sus cartas al profesor Lordat, cargos justificados, no solo por lo que aquel erudito escritor espone y alega, sino por la índole y conducta de esa escuela que tiene la pretension de ser hoy la residencia de la doctrina.

El profesor Lordat, continuador de los vitalistas de esa escuela y modificador de la doctrina de Barthez, ha puesto en el frontispicio de su libro titulado, *Lecciones de fisiología*, esta sentencia de Hipócrates, *Ars medica jam mihi tota inventa esse videtur, etc.*

No vayamos fuera de España para ejemplos de exageraciones: entre nosotros no faltan.

En el *Boletin de Medicina y Cirujia* hay en diferentes números un discurso de un académico, cuyos talentos y saber no trato por eso de minorar en nada, sobre Hipócrates, donde se dice entre otras hiperbólicas alabanzas, que sus obras son *destellos de la divinidad*.

Sabido es que nuestro Morejon llama *réprobos en medicina* á los que no tengan en grande estima á Hipócrates, á los que no lean de dia y de noche sus escritos.

Sin ir mas lejos, en fin, el mismo Dr. Santero se ha colocado entre los exagerados encomiadores de Hipócrates, movido por el entusiasmo que al parecer le inspira el *grande oráculo*.

Permítame la Academia y la concurrencia que lea el siguiente párrafo, donde ya no es posible llevar á mas alto punto la hipérbole ó la exageracion. Despues de comentar el doctor citado el principio fisiológico que ha creído ver en las obras hipocráticas, prorrumpa, como ya lo dejo indicado, al hacer la reseña abreviada del discurso de mi buen amigo en estas hiperbólicas palabras, que no ceden en lo estremado á nada de cuanto se ha dicho sobre Hipócrates.

Hé aquí el párrafo á que aludo:

«Decid, señores académicos, si puede concebirse un programa mas perfecto y acabado del modo de existencia, que llamamos vida: si quedó algo por indicar en este magnifico cuadro, sobre el cual las edades posterior-

una larga letanía de dictados superlativos en esta escala ascendente:

*Sábio, el mejor maestro, el mayor de los médicos, doctísimo, sapientísimo, notilísimo, beatísimo, santísimo, divinísimo...*

¡Lástima que Hipócrates no haya sido cristiano! que le tendríamos canonizado, y habria en el calendario el dia de San Hipócrates, como hay el de San Cosme y San Damian!

res no han podido hacer el menor trazo, que no fuera referente al desenvolvimiento de sus detalles interesantes. Elementos constitutivos; propiedades que los animan; agentes que los comunican impulso; fuerza que dá direccion; armonía que enlaza los actos; objeto determinado en todo este admirable mecanismo; he aquí, en resumen, esta magnífica concepcion, que los modernos podrán *ampliar cuanto quieran* en sus vastos y difíciles normenores, *abiéndola truncado muchos en perjuicio de la verdad; pero en la cual nada falta de fundamental, ni hay cosa que pueda suprimirse sin que el conocimiento del modo de existencia que representa vaya á quedar confuso é incompleto.*»

«Cuando las acciones de este armónico conjunto se ejecutan con orden y desembarazo, comprendió el respetable isleño que se producía el estado regular de la vida ó sea de salud; ocasionándose la enfermedad cuando se perturbaba este acompasado equilibrio.»

Yo no llamaré como S. S. en cierto documento á estas exageraciones un *despropósito*; me contento con llamarlas *exageraciones*; y con todo lo dicho queda probado que al levantarme contra ellas no he perseguido un fantasma, como ha supuesto el *Síolo Médico* y el mismo doctor Santero, sino una realidad por demás notoria. Se ha exagerado la importancia de las obras hipocráticas, y el modo de presentarlas lleva consigo toda la ridiculez de las cosas estremadas.

Lejos pues de refutarle el Dr. Santero este punto, ha venido á confirmar prácticamente mis asertos, no solo en los párrafos que he leído, sino en otros muchos de su largo comentario de las obras hipocráticas.

Es otro punto culminante de mi discurso inaugural, lo que dije acerca de la tercera restauracion de la medicina coaca que hoy se intenta, la que he considerado como una reaccion motivada ó producida por la reaccion política que se advierte en las naciones.

Esa relacion no se quiera reconocer por algunos; la miran como un ensueño, como un delirio, como una idea por lo menos antojadiza, dando á entender que no tiene ningun punto de contacto la tercera restauracion hipocrática con lo que sucede en la política.

Para negarme esa relacion, señores, ya se necesita estar ciego, tener acataratados los ojos, y no haber meditado nunca sobre la íntima y necesaria connexion que ha existido y que siempre existirá entre la filosofía y las demás ciencias; y se necesita haber apartado la vista de la historia donde está consignada esa relacion de la manera mas patente.

Es tanta esa intimidad y relacion entre la filosofía y las ciencias médicas, que no vacilo en afirmar que para cada concepcion, para cada escuela filosófica, hay una escuela médica correspondiente; á cada gefe de escuela filosófica se le puede señalar un gefe de escuela fisiológica análoga.

Desde la mas remota antigüedad nos hace ver la historia de ambas ciencias esa íntima relacion.

La filosofía empezó siendo mística, mística empezó siendo medicina; se cultivaba en los templos, bosques y rios sagrados; los sacerdotes eran los médicos.

Desde los tiempos de Thales, la filosofía se hizo natu-

ral, la medicina fué saliendo de los templos para pasar á los gimnasios, asclepiones y al fin á las escuelas, y sus teorías ya fueron naturales.

La filosofía se dividió en dos escuelas, la de Jonia, que se fijaba en el estudio de los fenómenos, y la de Crotona que estudiaba las relaciones. La escuela de Crotona refleja la filosofía jónica, la pluralidad; la de Coos la filosofía pitagórica, la unidad.

Si en los tiempos de Hipócrates se le va á este reunir los fenómenos y sus relaciones, si hay un eclecticismo médico y Empédocles de Agrigento, Anáxagoras de Clazomena, ya habían fundando el eclecticismo filosófico.

Sócrates proclama la duda filosófica; busca la verdad en todos los sistemas; Hipócrates hace otro tanto, no se declara por esta ni aquella teoría esclusiva. Sócrates volvió humana la filosofía; Hipócrates hizo la medicina antropológica.

Si Hipócrates ó la coleccion hipocrática, para hablar mas exactamente, no nos ofrece uniformidad de doctrina en las diferentes obras que comprende; si en ella se reflejan los principios de la escuela jónica y la eática mas combinadas, es que en los tiempos de Sócrates, así como algunos antes, la Grecia estaba llena de sófistas, habia un caos de opiniones; no habia ninguna predominante. Lo que sucedía en filosofía, debia suceder en medicina.

Platon y Aristóteles, inauguran siguiendo á Sócrates, ó imbuidos de su espíritu, una nueva faz filosófica; uno reproduce á Pitágoras, otro á Thales de Mileto. El racionalismo y el sensualismo, vuelven á tener su campo respectivo.

Como los sábios de esos tiempos eran enciclopédicos, los filósofos trataban de todos los conocimientos humanos comprendidos bajo el nombre de filosofía, Platon y Aristóteles trataron de medicina y cada uno á tenor de su espíritu filosófico. La fisiología de esos dos géneos es hipocrática, es coaca, pero filtrada en la Academia por Platon y en el Liceo por Aristóteles. En aquel es casi psíquica, en este casi material.

Pasa la filosofía griega y abre el campo á la de Alejandria. Se crean cuatro escuelas; de la aristotélica sale la epicúrea; de la platónica la estoica.

Pasa la medicina griega y se continua en la ciudad de los Ptolomeos y allí brotan como en la filosofía cuatro escuelas; la dogmática que contienen la de Hipócrates, la empírica, la metódica y la eclectica.

No solo tienen relacion estas escuelas médicas con las filosóficas en cuanto al número, sino en cuanto al espíritu de su concepcion respectiva.

La *dogmática* va influida por la filosofía de Aristóteles de cuya escuela salieron los naturalistas y los físicos al paso que los moralistas tenian mas tendencia á la de Platon.

La *empírica* es impulsada por una exageracion de la filosofía sensualista de la Academia.

La *metódica* es un reflejo de la epicúrea.

La *eclectica*, recuerda á los filósofos que tenian á la vez principios de la Academia y del Liceo.

Si las ciencias médicas reflejan mas las doctrinas de Aristóteles, que las de Platon, es, como [ya lo llevo di-



cho, porque la filosofía del estagirita se prestaba mas al estudio de los fenómenos, de lo sensible y porque la filosofía griega, despues de aquellos dos grandes genios de Atenas, fué tomando un giro puramente moral.

Galeno, gran comentador y continuador de la escuela dogmática, la modifica todavia mas que Erofilo y Erasistrato, bajo el influjo de la filosofía aristotélica.

Los compiladores del Bajo Imperio, la modifican á su vez con un eclecticismo y empirismo que son reflejos de su incoherente filosofía.

Los árabes, cuya filosofía ofrece igualmente que la India y la Griega, las mismas escuelas sensualista y racionalista como tipos radicales, escéptica y mística como exageraciones de aquellas y ecléctica como conciliacion de los dos tipos primitivos, ¿no nos presenta igualmente esas divisiones en sus escuelas médicas? No quiero descender á pormenores y acusar á autores célebres que podrían pasar por gefes de esas escuelas; para mí propósito basta acogarme á la idea general que se tiene de los árabes, cuya filosofía fué en gran parte aristotélica y cuya medicina aristotélico-galénica.

Si retrogáramos á los primeros siglos del cristianismo, en vez de seguir la marcha de las ciencias desde Alejandria por el bajo Imperio, por los dominios de los Arabes y por España, donde florecieron mas, y desde donde se derramaron tantas luces por toda Europa, veremos la filosofía cristiana reducida á la fé y cuando tiene algo de racionalismo aparece Aristóteles y Platon y mas aun el primero que el segundo, siendo asi que el espíritu cristiano debía acomodarse mas á las doctrinas de la Academia que á las del Liceo, en especial visto el sesgo que tomó la filosofía socrática en Alejandria, degenerando cada vez mas en sectas morales á una de las cuales se atribuye la mayor conformidad con las máximas del rector del mundo.

¿Cómo empezó la medicina en los pueblos cristianos? ¿Cómo habia empezado entre los gentiles, siendo mística. En los templos, en los conventos se empezó á ejercer y cultivar: los munges eran los médicos, y asi que la fé se fué haciendo algo filosofica, la medicina fué tambien tomando un caracter ya científico; y por lo mismo que en filosofía se introdujo Aristóteles mas que Platon; la medicina de los cristianos del occidente, vino á ser aristotélico-galénica tanto mas, cuanto que este caracter tenia entre los Arabes, de los cuales tomaron los cristianos casi todas las nociones.

¿Quien me ha de negar que la filosofía escolastica no se derramó por las obras médicas de la edad media tanto árabigas como cristianas? ¿Quién podrá negarme la influencia de esa filosofía en el fondo y forma de las ciencias médicas, no solo en el segundo y tercer período de la edad media, sino hasta en el siglo mas hipocrático hasta en los mismos tiempos posteriores al advenimiento de Descartes y Bacon?

¿Las escuelas médicas cabalísticas, místicas y astro-lógicas ó tocadas de la magia, no son reflejos genuinos de ciertas escuelas filosóficas de esos tiempos, del espíritu reinante en el segundo período de la edad media y principios del tercero?

El hipocratismo del siglo [XVI á que se debió? ¿En

donde radica la evocacion de los libros hipocráticos? A que se debe atribuir el afan de conocer, traducir, esponer y comentar las obras de esa celebridad coaca?

¿No es bien sabido que los fugados de Constantinopla acogidos en Italia, recompensaron la hospitalidad que se les dió propagando el estudio y enseñanza de las lenguas orientales en especial la griega, y dando á conocer los tesoros de sabiduria que Atenas habia dejado al mundo, al sucumbir como filosofa, con la muerte de Platon y de Aristóteles y en política con la muerte de Alejandro y el reparto de su imperio entre sus generales?

El vértigo de entusiasmo que se apoderó de todos los sábios para desenterrar manuscritos griegos en todos los ramos y beber en las primitivas fuentes de la ciencia, alcanzó á los médicos y las obras de Hipócrates ó de la coleccion hipocrática, fueron buscadas con la misma avidez febril con que lo eran todas las demás.

No fué por la excelencia de su doctrina la que no conocian mas que por las obras de Galeno y de los Arabes no fué por la insuficiencia de los reinantes, fué por la moda, por el espíritu de la época, que se hizo por contagio exhumadora de las obras de los griegos.

Y tanto es así señores, que por largo tiempo el afan de los traductores, espositores y comentadores de las obras hipocráticas, era al decir de Sprengel y de otros historiadores de la medicina, mas bien era gramatical que médico, eran mas bien desahogos de filología que de verdadera medicina.

Dr. Mata,

(Se continuará)

### Discurso pronunciado por el Dr. D. ROMAN ATIENZA, en el círculo médico de Guadalajara, el día 1 de marzo.

(Continuacion.)

Permitidme que transcriba un párrafo del tratado de aires, aguas y lugares, en confirmacion de lo que llevo es-puesto y podreis juzgar si su higiene es inferior en este punto á los Londe, Levi, Hallé, Touritel e, Deslandes, y otros modernos que tanto encomia el Dr. Mata. «Los Europeos, dice, que habitan las montañas, los paises quebrados, de elevacion y secos, donde las estaciones producen grandes cambios, son naturalmente de alta estatura, laboriosos y valientes y tienen en su carácter un no se qué agreste y salvaje: los que habitan los valles, los paises fértiles en pastos, los puntos mas expuestos á los vientos del Mediodia y del Norte, son por el contrario, pequeños mal configurados, rechonchos y tienen los cabellos oscuros y menos calma que bilis, sin faltarles el valor ó la fuerza. Pero su naturaleza no es siempre la misma, sino que se modifica segun las circunstancias. En los paises en que abundan los manantiales, los lagos y los rios, los hombres gozan de perfecta salud y su aspecto es de la fuerza: en aquellos que carecen de estas ventajas, el agua estancada ó sacada de pozos fétidos, que beben y no digieren, ataca su pecho y los hace enfermos. Los habitantes de los lugares elevados, batidos por el aire, es-puestos al Sol y al mismo tiempo húmedos, son altos, bien formados y de caracter suave; los de los lugares áridos y no resguardados, en los cuales las estaciones va-



rien muy sensiblemente, tienen el cuerpo endurecido y robusto, los cabellos rubios, de costumbres libres, de pasiones desenfrenadas y de una tenacidad que nada dobliga. En todas partes, en fin, en que las estaciones producen grandes cambios, los hombres cambian también de aspecto y temperamento, como así mismo de costumbres. Puede pues, considerarse la diferencia de las estaciones como la primera causa de la de los hombres, después las aguas, y puede establecerse como principio, que todo lo que en la tierra crece, tiene parte de sus cualidades.» Pero aun vá mas lejos Hipócrates en ese tratado y añade: el valor nace del ejercicio y del trabajo, por esto son los griegos mas aptos para la guerra que los asiáticos, pero las leyes que ellos mismos se dán, en lugar de recibir las de un rey, contribuyen á ello mucho. En todas partes en que el despotismo reina, pasa esto necesariamente. Los esclavos no esponen voluntariamente su vida por aumentar el poder de su amo. Si la naturaleza les concede valor, el yugo, bajo el cual están condenados á vivir, no tarda en quitárselo. Los que se rigen por sus propias leyes, desafían los peligros con alegría, por que es por sí mismos por lo que buscan la victoria. Contribuyen, pues, los gobiernos á hacer á los hombres valientes.

¿Quien, Sres., ha descrito con tan sublime concision, esas verdades higiénicas, ni expresado con tal claridad, la influencia que los climas, las estaciones y los gobiernos ya despóticos, ya democráticos, ejercen sobre el hombre y sobre los pueblos? ¿Quién ha manifestado mejor que él ese *consensus unus* en la organizacion, esa ley conservadora medicatriz, fuerza positiva del organismo que reacciona contra los principios, agentes ó causas morbosas que tienden á destruir su potencia, esas crisis y movimientos críticos ordenados, esos fenómenos generales, reflejo de los sistemas nervioso, sanguíneo y linfático, que sin casi conocerlos, revelan el conjunto patogénico vital, y todo cuanto es útil para el diagnóstico y pronóstico, considerados en sus vastas síntesis fisiológica y patológica? ¿Esas entidades ficticias, que el Dr. Mata llama quimeras, cómo las mira en su materialismo filosófico? ¿Admite, ó nó admite la existencia de la vida y del espíritu, el elemento psicológico y orgánico como distintos, ó confunde en el Blas universal de Vanhelmont ó en la sustancia única de Espinosa, las acciones y fenómenos del sér humano en su doble objetividad y subjetividad, cayendo en un panteísmo materialista? ¿Puede saberse definitivamente como piensa el Dr. Mata sobre estos puntos, en que tanto se contradice, y que tanto critica? ¿Que ha adelantado esencialmente nuestra ciencia en esas grandes cuestiones, á pesar del microscopio, los reactivos y las vivisecciones, sino detalles en los hechos, minuciosidades en las descripciones y acopio de elementos que por su indefinida variedad y falta de armónica relacion entre sí vienen á aumentar el ya inmenso catálogo de teorías y de hipótesis abrumadoras de la mente, sin que hasta ahora el mecanismo de la vida, de la salud, de la enfermedad, de la curacion, de las funciones normales y anormales, nos sean mas conocidas que lo pueden ser con las hipótesis y teorías, que nos dejó el viejo Coaco?

Y bien, Sres., el que tales cosas realizó há ya dos mil años, dió unidad á lo que estaba disperso, y fué segun el

mismo Dr. Mata la síntesis de la época helénica en los tiempos de Pericles, Tucídides, Platon y Aristóteles; ¿no será digno de que se le llame el Padre y Fundador de la medicina? ¿El que elabora un artefacto, no se le llama artífice, por mas que los materiales no los haya creado el, sinó unido artísticamente con arreglo á las leyes de la razon y del sentido comun? El que mereció de los Atenienses el derecho de ciudadanía, sér iniciado en los misterios de Eleusis y dispensádole los honores del Pritaneo, como á uno de los bienhechores de la pátria, confiriéndole esas altas mercedes por un decreto solemne que dice así: «El pueblo de Atenas, que quiere mostrar cuanto aprecia lo que es provechoso á la Grecia y dar á Hipócrates una recompensa digna de sus servicios (entre ellos) por haber publicado todo lo que habia escrito sobre medicina, decreta, que Hipócrates sea iniciado en los grandes misterios como lo fué Hércules, hijo de Júpiter; que reciba una corona de oro y los heraldos proclamen este don en los grandes Panateneas, que los niños nacidos en Cós puedan pasar su adolescencia en Atenas como los hijos de los Atenienses, en agradecimiento á un país que ha producido semejante hombre y que se concede el derecho de ciudadanía á Hipócrates, quien será sostenido toda su vida por el Pritaneo:» ese hombre repetimos, que recibió tales elogios de sus contemporáneos, debidos nada mas que á su talento y á su génio eminentemente organizador, ¿no será acreedor á ocupar el puesto de jefe, Padre y Fundador de la medicina?

A vuestra conciencia, Sres., apelo, y responded con franqueza á esas preguntas, si es que estais exentos de preveni nes contra el oráculo de Cós. No temais los fallos de los libres pensadores, mientras ella sea guiada por la historia, la autoridad y la razon despojada de preocupaciones de escuela. Las censuras apasionadas hacen mas daño á los que las emiten que á las personas ó doctrinas que atacan. Así creo yo le ha sucedido en este desgraciado caso al Dr. Mata.

Empero, prosigamos nuestra tarea. Pensando el doctor Mata rebajar á Hipócrates en la opinion de los médicos, le representa con los colores subidos de su paleta, hipotético, teórico y sistemático, y trabaja por inculcar en el ánimo de estos, que sus hipótesis falsas, sus teorías erróneas y su sistema absurdo, valen muy poco para el adelanto de aquella y progreso de las generaciones médicas actuales y venideras.

No costará, Sres., gran dificultad en probar que esa acusacion dirigida á Hipócrates y sus doctrinas es de pequeña importancia y contraproducentem, como dirian los escolásticos en su manera de argumentar. Decidme, Sres. ¿dejará para vosotros, de ser médico filósofo el que haga uso de hipótesis, teorías y sistemas? ¿A quien se le ha podido ocurrir que Hipócrates no tuviera hipótesis, teorías ni sistemas? A nadie, Sres., á no ser á los fanáticos empiricos y á los que desconozcan la historia de la ciencia, y la marcha que el entendimiento humano sigue en la investigacion de la verdad. La verdad, Sres., objeto de la ciencia, está cubierta bajo densos velos que la inteligencia tiene que rasgar para llegar á poseer. Para descubrirla y poseerla, necesita el hombre hacer uso de sus

sentidos y de su razon. Para hacer un recto uso de esta y de aquellos, tiene que servirse de ciertas operaciones que constituyen lo que se llaman métodos filosóficos. Estos que no son otra cosa sino la marcha que el humano entendimiento sigue en la averiguacion de la verdad, vienen á formar una de las partes principales de la filosofía. Y como esta empieza, donde acaban los sentidos corporales y la misión del filósofo es, segun Pitágoras, reflexionar sobre lo que los demás hombres se contentan con sentir, buscando, segun Maine de Biran, la razon de los fenómenos, la explicacion de los hechos y las causas invisibles á los efectos visibles que les impresionan, de ahí el ver que para filosofar, se necesita teorizar y para teorizar se principia muchas veces por fundar hipótesis mas ó menos falsas ó ciertas.†

Además, sabido es de todos que las facultades intelectuales son de suyo harto limitadas para comprender la verdad sin mezcla alguna de error. Anhelamos descubrirlo y conocerlo todo, y esa esperanza vaga que nos anima de dar unidad á cuantos conocimientos adquirimos, suele ser con frecuencia el oculto escollo, donde inadvertida naufraga la frágil razon humana. Siendo el universo y el hombre los objetos sintéticos que hieren sus sentidos, y ofreciéndose ordinariamente á su contemplacion en concreto, síntesis complejas serán siempre, sean cuales fueren los métodos seguidos, las primeras teorías y sistemas que de esos objetos se formen, y nótese como la historia está acorde con la observacion constante de este fenómeno psicológico que á la sagacidad del Dr. Mata se ha escapado; pues que son síntesis vastísimas los primeros sistemas filosóficos producidos por el génio. Asimismo, como no es sola la sensibilidad la que interviene en la formacion de las ideas, sino que la actividad de la razon es la engendradora de ellas, y la verdad es la incógnita que la ciencia en sus investigaciones se propone descubrir, infiérese tambien que segun sean el grado de capacidad de aquella, la potencia de esta y la naturaleza de los seres en que la verdad permanece envuelta, ha de dar por inmediato resultado, procédase por el medio analítico ó sintético, por el método *á priori* ó el *á posteriori*, por el de intuicion ó el de hipótesis, teorías y sistemas que contingentes ó necesarios conforme á la índole de los hechos observables, tienen precisa é indispensablemente que desarrollarse y aparecer sea bajo una ú otra forma sintética ó analítica en el estadio de la ciencia. Es decir, que si bien los métodos son útiles para el adelanto de las ciencias cuando se aplican oportunamente y son apropiados al carácter de los objetos averiguables, no es su utilidad tan absoluta, ni tan absoluto el uso que de uno ó de otro se haga que sean el materialismo ó el espiritualismo vitalista el fatal término de la senda trazada por su invariable curso, sino que tomados como caminos diferentes para llegar á un punto dado de la verdad, los habrá mas ó menos cortos y seguros para tocar en él; pero que sin embargo con el génio y el talento, puede ser, siguiendo otro mas largo, en opinion de los exclusivistas, alcanzarse idéntica solucion en los problemas de la filosofía y medicina. Apoyado, sin duda, en esto Peisse, sostiene que la distincion establecida entre la filosofía antigua y la moderna fundada en la diferencia de sus métodos respectivos, carece de motivos

plausibles y de razones valederas. El entendimiento humano, dice, ha procedido siempre del mismo modo en la via de la especulacion y del raciocinio, y la prueba de ello es, que en todas épocas se reproducen unas mismas cuestiones y unos mismos sistemas para resolverlas, cosa que no sucederia sino influyese todavía mas que el método, la razon, el espíritu de la época y las tendencias humanas á la verdad absoluta, aspiracion ideal de todas las generaciones, que tanto en las épocas orgánicas como críticas ha sido su fuerza conductriz en el intrincado laberinto de la escondida verdad filosófica.

Efectivamente, la vida, la salud, la enfermedad, las fuerzas, la inteligencia, el deber, la justicia, lo honesto, lo bueno, lo bello, el tiempo, el espacio, Dios, el hombre y el mundo, hé aquí otros tantos temas que han sido asuntos ordinarios de las meditaciones de los filósofos y médicos, y que han concluido por venir á formar todas sus hipótesis, teorías y sistemas acerca de ellos. Y como las circunstancias varien y los hechos difieran entre sí por ser contingentes los mas, y el hombre en su capacidad de sentir y facultad de pensar tambien lo sea, ninguna estrañeza deberá causar el que las teorías participen de la inconstancia de los hechos á que han de servir de explicacion y de la debilidad propia del hombre. Y véase, señores, como Hipócrates, á no haber sido un Dios, absurdo que no sostienen sus partidarios sensatos, tuvo necesariamente que ser hipotético, teórico y sistemático. Empero, al serlo, lo fué, señores, como lo fueron Thales, Pitágoras, Platon y Aristóteles, Loke y Condillac, Bacon y el mismo Dr. Mata. Lo fué como lo han sido y serán todos los jefes de doctrinas, formadores de sistemas y sintetizadores de una época. Lo fué, pero no en tanto grado como lo es el Dr. Mata al rechazar el principio de autoridad en Medicina, no admitir mas método que el *á posteriori* en las ciencias psicológico-fisiológicas, seguir el sistema materialista y desdeñar indiferente cuanto Hipócrates dejó coleccionado en sus inmortales obras. Lo fué, en fin, porque los hombres de elevada inteligencia<sup>a</sup> no son espectadores pasivos de lo que sucede ante su vista, ni masa inerte que se deje afectar por el mundo en que viven, ó las circunstancias que les rodean, sino que al inquirir las causas de esas sensaciones que experimentan, de esas impresiones que reciben, las modifican en su mente, las elaboran en su espíritu, y las devuelven reflejadas á la misma sociedad que se las inspiró. Porque el génio es una fuerza creadora, que hace productivos los fenómenos, imprime á una época la direccion que le conviene y la dá un carácter que la distingue de todas las demás. Porque Hipócrates, como todos los grandes pensadores del mundo, gozó de esa brillante luz que sin pensar deliberadamente, alumbraba su inteligencia, siendo, segun Cousin, semejante fenómeno dependiente mas de la inspiracion que de la reflexion que brota del entusiasmo y que desarrollando esas fuerzas latentes del alma, admitidas por Balmes, desprende de ellas la parte sublime y divina de su naturaleza, y lleno de fé en la verdad, de creencia en la razon y de esto inspirado llega á ver claros los grandes principios de las ciencias, las grandes leyes de los hechos, no por la reflexion lenta y fria sugerida de los métodos artificiales, sino porque esas verdades se



los presentan de golpe, de pronto, repentinamente, como á Newton se le ocurrió por la caída de una manzana la gran ley de la gravedad que hasta entonces todos habían visto, pero sin resultado alguno para la ciencia. Y esta intuición que acompaña á todos los hombres de genio y de carácter ardiente, se observa mucho más notablemente en las épocas críticas de la historia, en las grandes y apuradas situaciones sociales y científicas y en los días de lucha en que los principios se combaten, las doctrinas se chocan y se juzga de las cosas, más por instinto, que por raciocinio, por sentimiento que por la reflexión tranquila y sosegada, que en las edades de calma y de reposo intelectual sucede. Y si bien es cierto que esa intuición conduce en momentos dados á la hipótesis y al error, ha sido, sin embargo, la que nos ha dado las grandes concepciones, las colosales ideas, los admirables descubrimientos y la creación de esos principios que han formado la base de esos sistemas que han dominado el mundo. Y si Hipócrates, Sres., fué el Homero de la época crítica de la medicina griega, el Moisés de la supersticiosa y esclava medicina del Oriente; el Tales y Pitágoras de Cós, ¿dejaría de ser hipotético, teórico y sistemático, así como inspirado por esa intuición conforme lo han sido esos grandes genios de la humanidad y cuantos han llegado á recibir de los pueblos la apoteosis de su númen y del don divino que les animara? ¿No es una inevitable necesidad de la naturaleza humana, el hacer hipótesis, teorías y sistemas para explicar los hechos, darse razón de los fenómenos, unirlos, relacionarlos y constituir un ordenado conjunto, que, simplificándolos al entendimiento los abraza y comprenda en su individualidad y totalidad, en su particularidad y generalidad, en lo que tiene de común y en lo que tiene de especial, para que así los convierta en nociones, en ideas, en verdaderos conocimientos? Luego, si esa es la senda seguida por todas las notabilidades del saber, si ese es el procedimiento de todos los impulsores del género humano en los caminos del progreso intelectual; si las ciencias de observación son complejas en sus fenómenos, contingentes y relativos sus hechos; variables y múltiples sus resultados; ¿tendrá nada de singular que Hipócrates, como todos los filósofos y médicos habidos y por haber, incluso el materialista Dr. Mata, haya hipotetizado, teorizado y sistematizado? La lógica y el sentido común responden acordes que no y por consiguiente, que es altamente fútil el cargo del Dr. Mata respecto á ese punto.

Es indudable, además, Sres., que la medicina, como todas las ciencias de observación, ha avanzado considerablemente á medida que el tiempo ha corrido veloz el espacio de los siglos. Es innegable también que las épocas en su evolución sucesiva, van comunicándose los adelantos que en sus respectivos períodos han alcanzado. Quebrantar esa sucesión y generación literaria, sería suponer que los hombres no forman un todo llamado humanidad, y que el progreso es absolutamente imposible. Por lo mismo la historia nos enseña que existen épocas orgánicas y épocas críticas: épocas de unidad y de sistema, y épocas de multiplicidad y de detalle. Épocas en que se preparan los materiales para construir una doctrina y otras en que ya preparados, viene un genio á darles uni-

dad, creando un sistema. Pues bien, el ciudadano orlado de Atenas, el iniciado en los misterios de Eleusis, ¿no fué el que con sus hipótesis, teorías y sistema, dió fuerte afinidad á la disgregada medicina del Oriente, haciéndola tomar una fase siempre nueva, que el tiempo no ha envejecido, ni las edades han quitado su esplendorosa pureza? ¿Hay algún sistema que no vaya auxiliado por principios ó verdades sacadas del sintetismo hipocrático? Si él dió armonía al desorden de su época, unidad á su confusión, síntesis á su anarquía, siendo una magnífica huella impresa en los senderos de la inteligencia humana, ¿podríase decir, con el Dr. Mata, que son del todo inútiles para la ciencia, las hipótesis, teorías y sistemas de ese genio tan mal comprendido por el catedrático de Madrid, y que esa huella ha desaparecido tan completamente para nosotros? ¿No es abusar de la imaginación y del sofisma sentar esas proposiciones y bastardear la erudición y la historia, únicamente porque Hipócrates cuatro siglos antes de Jesucristo, no supiera tanta anatomía, como Sappey, fisiología como Brache y Muller, patología como Franc, terapéutica como Tousseau, física como Arago, química como Berzelius, ni historia natural como Cuvier? ¿Dejarán de ser hoy celebridades honradas por la posteridad los Newton, Galileo, Kepler, y otros de igual talla, porque no llegarán á conocer en su época las aplicaciones de la electricidad, del vapor, de la luz y de la química como se conocen en el día? Semejante modo de raciocinar, Sres., sería lastimoso en un filósofo sin experiencia, pero no cabe calificación adecuada, cuando quien así lo hace es un eminente profesor de fama universal cuya crítica en esa materia, es lo menos que puede decirse de ella, apasionada y contradictoria, y tanto más se puede acusar al Dr. Mata de apasionado y sistemático en este punto, cuanto que por seguir él y otros hombres de talento conocido esa disgregación que es inherente al libre examen sin principio de autoridad que les guía, no han podido dar esa unidad de concepción á la medicina del siglo diez y nueve, infundir el aliento del orden y de la armonía al tenebroso caos, que los químicos microscópicos ó materialistas, ya humorales, ya solidistas de nuestros días tienen establecido, y ser como Hipócrates en la Olimpiada octogésima tercera, la honrosa huella sentada en la dúctil y maleable masa de la aturdida humanidad de la presente época, tan crítica y descompuesta como aquella.

Si, Sres.; las hipótesis, teorías y sistema de Hipócrates sobre la vida, la salud, la enfermedad, la curación, las crisis, la higiene, la moral médica, el método fisiológico aplicado á la medicina y ciertas reglas de pronóstico y semeiología son y serán eternas verdades que la filosofía de todos los tiempos y la medicina de todos los siglos aceptarán con solícita gratitud, meditarán con escrupuloso cuidado y sacarán, como de venero inagotable, oro purísimo de verdad y de ciencia. Si; esas hipótesis, teorías y sistema, son, por la prudencia que aconsejan, los preceptos que dictan las enseñanzas que prestan y los progresos que señalan en el dilatado campo de la ciencia, el núcleo entre el Oriente y el Occidente, entre el Asia y Europa, entre las generaciones que pasaron y las generaciones venideras, las edades místicas y las edades filosófi-

cas, los siglos de la autoridad y los del libre examen, siendo el arca santa donde está depositado el testamento médico de la humanidad enferma. Y no creáis, Señores, que esto es una hipérbole entusiasta de cariño hacia la antigüedad; no; es la manifestación sencilla de la realidad histórica. Es la espontánea expresión de un hecho general y constante acaecido en la serie de los siglos. Y como todo hecho que así se repite, es por que tiene por causa una ley constante y general, dedúcese lógicamente que, si el sentido común de los médicos y la conciencia de los prohombres de la ciencia, hacen volver su vista á las teorías y sistema de Hipócrates como á una brújula segura en cerrado y nebuloso horizonte, siempre que la duda viene á turbar las creencias de una generación entera, verdades profundas se entrañarán en aquella doctrina, cuando de esa manera proceden y cuando esa es la conducta que siempre han observado y seguido.

Concluyamos, pues, Señores de estas rápidas consideraciones que si Hipócrates fué el sintetizador de la medicina griega, como el Dr. Mata confiesa, y el primero que la hizo filosófica, dándole un método que todavía se conserva; que si en él se halla representado el principio de autoridad tan necesario en medicina como en las demás ciencias, convirtiéndose en puerto abrigado de los revueltos vendavales que lleva consigo el perturbador elemento del libre examen, cuando no tiene por criterio mas que su razón individual, que si las hipótesis, teorías y sistemas de este médico filósofo son ciertas en su parte dogmática hasta el punto de servir de sólida base al magistoso edificio levantado con el trabajo intelectual de las generaciones médicas de todos los siglos; que si atendidas las circunstancias de la época en que vivió, las creencias que dominaban, las preocupaciones que existían, los atenienses mismos le veneraron como hombre superior y divino, deberemos nosotros respetarle tambien y no seguir al Dr. Mata en su aventurado discurso, calificando á Hipócrates primero de fundador de la medicina, porque reunió lo que se encontraba dividido y disperso, porque secularizó la ciencia, haciéndola filosófica y social y porque la dió un método que subsiste á pesar de haber transcurrido mas de dos mil años. 2.º de verdadero genio de la humanidad que si bien hizo hipótesis y teorías las dió grandeza y sublimidad que la sagrada llama de la inspiración sabe comunicar á las obras que produce, á los modelos que crea y 3.º de noble benedicta de la ciencia de curar, bajo cuyos pliegues las escuelas médicas prácticas de todos los países y tiempos han procurado como paladium augusto acogerse siempre y vivir á su fecundadora sombra, porque en ella se hallan encarnados el principio de autoridad, el de la tradición y los destellos de una época sintética y original, cuyos resplandores iluminan la turbulenta del siglo actual demolidora de esos principios por su exagerada y mal dirigida análisis.

Tales son, Sres., las convicciones desarrolladas en mi ánimo, respecto á Hipócrates y sus doctrinas. No ha sido mi intención tratar en este mal bosquejado discurso, de las ciencias vitalistas, nacidas al calor de la Hipocrática y contra las cuales ha lanzado tambien severos cargos el Dr. Mata porque esto será objeto de un

segundo trabajo, que presentaré en breve á esta reunión, sino poner de manifiesto: 1.º que el Dr. Mata ha juzgado mal al jefe de la medicina griega, porque á imitación de su idolo Bacon (que tambien el Dr. Mata tiene idolos), ha menospreciado sin razón bastante á Hipócrates solo por ser antiguo: 2.º que al hacer la crítica de Hipócrates y sus doctrinas, lo ha hecho faltando á una de las reglas mas esenciales de aquella que es juzgar á Hipócrates genio de la humanidad en la Olimpiada octogésima tercera con un prisma fabricado en la plenitud del siglo diez y nueve y que el libre examen, criterio del Dr. Mata le contrapona con toda la fuerza de un materialista Baconiano, al testimonio de la autoridad personificado en Hipócrates y al consentimiento del sentido común, siendo para él nada la fé, la tradición y la historia y 3.º que su discurso engalanado con poéticas figuras como las flores de los campos con bellos matices, encubre las malhadadas y enconosas espinas de su escepticismo, materialista, que el siglo actual rechaza y la humanidad abiertamente reprueba. He aquí señores, lo que de un modo general se deduce del discurso del Dr. Mata. Haber entrado en detalles minuciosos de la ciencia médica que Hipócrates poseyó, hubiera sido molestar infructuosamente vuestra atención, porque su doctrina os es plenamente conocida y sus afórismos y pronósticos andan en manos de todos los médicos. Por lo mismo me he limitado á ejecutarlo como habeis oido. No sé si la idea, que me ha guiado, habrá sido convenientemente desenvuelta. Superior á mis fuerzas, no dudo que vuestra indulgencia dispensará mi atrevimiento y que deseoso de fomentar la asociación entre nosotros, de promover la razonada discusión, de escitar favorablemente el ánimo hacia la combatida antigüedad, contra el sofisma de los sensualistas modernos y preocupados materialistas, tomemos hasta donde nuestras fuerzas alcance, una parte activa en ese sordo movimiento regenerador que se observa en la medicina de nuestra patria, pongamos, cada cual en su esfera, el átomo de acción y de inteligencia que la ciencia espera de sus hijos y no entremos como siervos perezosos del evangelio el talento que el señor nos confía para el progreso y bien de la humanidad á que pertenecemos y á cuyo servicio está dedicada nuestra existencia. Hagámoslo así, Señores, si mas pretensiones que llenar ese noble y elevado cometido y podremos en tonces estar satisfechos de nosotros mismos y recibir de la ciencia el galardón que el Señor concedió al siervo que no seputó sino que empleó debidamente sus talentos.

HE DICHO.

Guadalajara 30 de Marzo de 1859.

Dr. Roman Atienza.

## SECCION DE VARIEDADES.

### A UN CÓLEGA.

Quando creíamos descansar... de la cuestion académica, así empieza un articulo nuestro, apreciable confrade ó colega *el Siglo*, en el que dá cumplida contestación á la España y á la Iberia médicas, acerca de algunas pa'abras y consejos que estas le han dado en números anteriores. Dejemos á la primera que arregle sus asuntos



con él del modo que mejor le plazca, y tratemos de contestar por nuestra parte, si es que la risa que nos retoza por el cuerpo, nos deja lugar á ello, porque de veras, carísimo cólega, á pesar de toda nuestra formalidad y del aprecio en que os tenemos, que es mucho como habreis podido conocer, apesar de las consideraciones que quisieramos guardaros por vuestra ancianidad, y por dignidad propia; sabeis guardar tan poco la vuestra, que no podemos menos de dar algo de expansion á nuestra hilaridad por el buen rato que nos habeis proporcionado. Aun se nos figura estar leyendo vuestro trabajo, tan lleno de lógica, tan lleno de verdad irrecusable; ¡ tanta gracia y tal fuerza de razón solo puede hallarse en hombres consumados, en periódicos que tienen hecha su reputación á cuya sombra descansan como suelen adormecerse los actores recostados en sus laureles! Y apropósito de actores, cuando leíamos, caro hermano, vuestro famoso artículo, nos estábamos acordando de aquel actor del género cómico que en la pieza de la *Familia improvisada* es presentado ante una que le aguarda para que divierta á sus individuos, echando una relación de comedia; y él, porque conviene así á su objeto, hace que se enfada, les dirige una buena filípica y se marcha sin conseguir, que deje la familia de reír, creyendo que aquel repentino enfado es una farsa del gracioso y de exclamar á cada palabra que pronuncia, *¡pero que gracioso es! que gracioso es!* Vos, carísimo hermano, en vuestra relación habeis sobrepujado la altura en que se coloca Mariano Fernandez en la otra; ¡qué gracioso estabais, qué sublime en aquel momento! y nosotros ¡qué bien hacíamos el papel de la familia, creyendo, como unos benditos, que todo aquello era farsa! ¡y cómo lo celebrábamos! ¡y como lo reíamos! y como nos decíamos ¡si el Siglo es muy gracioso y tiene hecha ya su reputación! no es extraño que lo haga tan bien.

Dispensad, eminente cólega, que antes de contestaros, como merecéis, os hayamos dado cuenta, con la sencillez que nos caracteriza, de las menores sensaciones que hemos experimentado con vuestra lectura.

Ahora, antes de entrar en materia, y para evitar decir de vuestra conducta cosas que maravillen, ¿queréis decirnos, cómo habremos de contestaros? ¿cual es lo os agrada más y os ofende menos? ¿el trágico ó dramático, el melo dramático ó el burlesco asimetado? A juzgar por el que usais y al que dais tanta preferencia, debemos escoger el último, tanto mas, cuanto que así podremos hacerlo á nuestro gusto, *hiriendo por los mismos filos* y si ya esto no nos decidiese, nos obligaria á ello aquel adagio vulgar que dice *«á confesion de cajas, absolucion de pitos.»* Decidámoos, pues, pues por el último, para no tomar por lo sério vuestras cosas, porque á ser así, nuestras reflexiones podrian escoceros tal vez algo mas, y no queremos ser crueles con cólega tan comedido.

Por el pronto, quisieramos saber qué relación hay entre el *peor es meneallo* y el juicio crítico que nosotros podamos emitir acerca de las intenciones de vuestros escritos y á qué viene colocarlo allí? No veis que es un argumento contra productente? lo que es malo removerse es porque oculta, cuando está en tranquilidad, una se-

gunda intención que solo se llega á conocer cuando se agita, y esto se aviene perversamente con aquellas protestas de *dejar en su punto, segun su leal saber y entender, las doctrinas, tendencias y modos* etc. ¡Cuánta lealtad, saber y entender, se encierra en vuestro bien organizado sensorio! ¡Cuán agradecido os debe estar vuestro simpático compañero por la manera con que combatis su causa! ¡Por la manera con que dejais en su punto las doctrinas que sustentais! ¿Queréis algun ejemplo? pues alá vá. Por si el Sr. D. Manuel de Hoyos Lison no habia interpretado segun el Siglo la carta que le dirigia el Dr. Mata, en contestación á otra de aquel, dice este periódico *imparcial y lleno de prudencia y seráfica longanimitad:* «nos ocupa: es de una carta que el señor D. Pedro Mata le ha dirigido, bastante para dar á conocer á nuestro apreciable compañero de Sevilla la calidad de su contendiente y la táctica que emplea.»

«No pierda, sin embargo, el aliento y considere que los piropos y dulces galanterías, prodigadas á él son los que le han quedado de sobra, despues de derramar copiosamente su cosecha sobre la Academia.»

En una reseña de la Academia: «Con la arrogancia de costumbre (que ya damos en imaginar que es hija de su temperamento) comenzó su discurso el Sr. Mata, diciendo ¡abajo los idolos!» etc. «Pues si nada de esto existe, ¿dónde están los idolos, sino es en la fantasia de este buen académico? ¿Quién sino él, quiere poner trabas al pensamiento de los demás?» «... ¡Cosa extraña no se atreve el Sr. Mata mas que con tres y dice que los irá despachando por ternas.» (a) «Sin embargo, para llenar el tiempo.» «... Y fueron tantas las chispetes y gracias que desplegó, que la juventud al gre.» «... ¡Parécele á S. S. que es bueno aquel modo, aquella entonación, aquel estilo que suscita la risa; en un acto académico en que se debate con formalidad una cuestión grave.» «... ¡Porqué quiso malgastar el tiempo en un sainete que tan mal sienta, en sentir de los hombres graves, al *bonísimo académico*.» «... No es extraño... el Dr. Mata no vé cosa alguna.» «... Suponemos que no es todo el periodismo, pues no falta alguno de estos órganos que le declare, *sin duda, el primero* etc.» «... Huébiéramos deseado ver mas explicito al quejumbroso académico.» «... ¡No es cierto que es solamente S. S. el único que cree que su filosofía general, ni médica, tiene de original, tanto como S. S. tiene de Cristo?»

Con estas ligeras muestras, que hemos escogido entre otras muchas, nos basta para hacer resaltar la imparcialidad y consideración con que tratáis, amado cólega, al hombre á quien tanto apreciáis.

Demasiado se nos ocurre, que en aquello de dar intención á los escritos, nadie mas ligero que vosotros, que nos habeis calificado, sin todavia haber emitido vuestra opinion, de partidarios del Sr. Mata, puesto que habeis hallado nuestras reseñas, *tocadas de clara parcialidad* y puesto que con un apólo que pasma, *asegurais que le elogiamos mucho.* Esto nos hace creer, que en vuestra

(a) Algunos renglones mas arriba dice, «todos dispensaron la irregularidad de las sesiones, concediendo la palabra al Sr. Mata, por considerar el crecido número de los que le atacan y las dificultades que tendria que vencer para contestar á todos aun tiempo.»

superior inteligencia estamos juzgados de antemano, efecto de vuestra clara penetración, de vuestra severa lógica; por lo tanto, aunque en el interin, rechazamos semejantes dictados por ser hijos de vuestra intolerancia, no tememos entrar en algunas reflexiones para probaros, respetable colega, que en este asunto, llevais muy mala fama, perdidos los estribos y subidos los calzones hasta media pierna. Nos llamais *parciales*, á nosotros que en nuestras reseñas históricas como las llamais, nada hemos dicho en pró, ni en contra, ¿qué nos reservarais, si siguiendo vuestro templado propósito de *no atizar las pasiones*, hubiéramos prodigado todo género de alabanzas al Sr. Mata (puesto que suponeis que somos de su partido), como lo habeis hecho de los SS. Santero, Castelló, Calvo y Alonso? ¿Es posible hallar un bombo y unos platillos que mas dancen y alboroten que los vuestros? ¿Es posible, sapientísimo colega, que vuestra inteligencia se haya obscurecido hasta el punto de lamentar que el señor Mata desee que se consignen todas las cosas que le favorezcan, cuando vosotros estais dedicados á desenterrar cuantas sean útiles á vuestra causa? ¿Será posible, templado colega, que haya un periódico científico, que llevando dignamente el nombre de tal, siga una conducta mas apropiada para encarnizar la lucha entre ambos partidos, lanzándolos como si fueran *políticos* de las mas encontradas opiniones? Mucho se resiente vuestra puma; ¿cómo á de ser!

¿Y con que derecho reconvenís al Sr. Mata por su conducta en la Academia, que calificais de inconveniente, teniendo la susceptibilidad de no sufrir las de los demás y pretendiendo guardemos nuestros consejos para recibir los del Presidente de la Academia? ¿Quién ha engañado vuestras canas, haciéndoos creer que sois un jefe á quien los demás deben respetar, obedecer y no replicar? ¿Há recibido la prensa médica española alguna organizacion militar para que así suceda? Si nada de esto sucede; ¿á qué tanta arrogancia, á qué tanta palabrería sin el só ido fundamento de la razon? Volved en vos respetable colega, y no os dejéis llevar de la ira, porque esto amenguaría vuestra fama, la fama de los hombres que han sabido con un ingenio que pasma sentar por principio de equidad y de justicia, que ninguno de los tiros que dirige ván á la personalidad del Sr. Mata sino á sus *doctrinas tendencias y modos*. ¿Como comprendéis al hombre, apreciable cofrade? Pues que las doctrinas, las tendencias y los modos no se refieren á la parte moral é intelectual del hombre y las ofensas ó menosprecio que á este puedan inferirse por la manera ó modo de juzgarlas, dejan de ser tales ofensas? Creéis por ventura sería lícito, justo, equitativo, cuando no es verdad, decir á un hombre, juzgándole por sus doctrinas, tendencias y modos, que es un *iluso*, un *ateo* y un *desvergonzado*? ¿Creéis que estas no serian ofensas y si solo, las que se refiriesen á la persona, ya de palabra ó de hecho, como llamándole *feo* ó pegándole una paliza?

¿Que quereis decir con la personalidad? ¿La parte material del hombre? ¡Valgame Dios! estimado cofrades y que cosas habeis dicho en vuestro inocente artículo! Todas ellas ponen de manifiesto al que haya tenido

la dicha de conocerlos, lo que valeis y el gran papel que en adelante debereis representar.

Quede sentado con esto que todavía apesar de vuestro empeño, no habeis dejado en su punto las *tendencias, doctrinas y modos* del Sr. Mata: que al hacer juicios criticos de las intenciones de vuestros escritos, nos dais vos mismo el derecho, porque como estais embozado en un manto tan chico, no basta á cubriros del todo y cuando os cubris de un lado vuestras perfecciones, se os descubren por el otro las *imperfecciones*: y por último, que motejais el *modo* de vuestro simpático compañero y haceis uso de un otro *modo* mucho mas acre, mucho mas mordaz é impropio de personas que *tratan asuntos graves que deben debatirse con formalidad*.

No hemos hecho mas defensa que la nuestra, aunque incidentalmente hayamos dicho cosas que puedan tomar se como defensa de otros. Ahora debieramos dar una cumplida contestacion á los demás párrafos del articulo en cuestion. Pero ¿que es esto? poco á poco hemos ido deponiendo nuestro buen humor y no era en verdad, nuestro ánimo tomar el aire de hombres formales. Cuanta pregunta puli rampos haceros, amado colega, seguro de que no sabriais dar contestacion cumplida; No es extraño; las tareas que hace (tanto tiempo estais dedicados) debilitan el cerebro y ya os vais acercando á la época del reposo y de la tranquilidad, al de la sopita en vino!

¿De dónde os viene la *independencia* en la cuestion presente? En otras la comprendemos, pero en la actual os la negamos con las razones poderosas que tenemos consignadas y que no habeis rebatido, porque con vuestro sistema de *tangentes* quereis siempre buscar salida. Vos, otros mal que os pese, sois académicos y escritores á la vez, del bando hipocrátista, así lo habeis dicho y no podeis ser ahora una cosa y luego la otra sino las dos á la vez, porque el lazo de union de ellas, es vuestra opinion que habeis emitido, vaya y de que modo, con iluminacion y replique de campanas al saludar á los vuestros y con chicheos y menosprecio al llegar los adversarios. ¿Pueden darse hombres mas comprometidos en su opinion? Quedan pues, en pié nuestros argumentos. Celebramos que no seais ya solo un *editor* de pensamientos ajenos y que gracias al estímulo y ejemplo dado por las jóvenes España é Iberia sobre este punto, vayais multiplicando vuestra cosecha; os la deseamos abundante y con menos *lizon* que la presente.

Un párrafo dedicais en parte al Dr. Mata y en parte á nosotros á consecuencia de violentas interpretaciones que dais á nuestros escritos, como ya tuvimos el honor de deciroslo en otra ocasion y queremos que saigais de ese error ¡ojala podais salir con nuestra eficaz ayuda de otros muchos!

Nosotros no hemos dicho que el Siglo ataque á la Academia ¡que disparate! no hemos tenido ridiculas pretensiones hasta ahora, esto se queda para cuando uno chueca, de creer nada del Académico Sr. Mata! Y siempre este buen señor, liado con nosotros ¡es testarudo empeño el que teneis en mezclarle en nuestros asuntos! ni nada de creer de sus *doctrinas* ni de sus *tendencias* ni de sus *modos*; ni le alaudimos sin razon, ni le negamos los aplausos, cuando los merece, ni tenemos la culpa de



que los merezca mas á menudo que otros tambien simpáticos amigos vuestros: ni nos metemos en que vaya por este ni por el otro camino, ni le empujamos, ni le animamos á determinadas sendas. Por lo demás, aunque nos amenazais con el coco y ya habeis sacado varias veces el Cristo, «que lo digo, que lo voy á decir», no por eso tenemos nada; há mucho tiempo, sensato cólega que estamos curados de espanto; asi es que podeis sacar los *testos* las *frases escritas* las que se *llevó el aire*, todas, que al fin vendrán á probar algo en favor de nuestra buena fé é *imparcialidad* si, no os riais, *imparcialidad*.

El resto es nuestro todo, escepto el modo de esponer algo de lo que hémos dicho á cerca de lo sucedido en la Academia en la última sesion, porque ese es del Siglo, se os conoce á media legua, trascendeis, hermano, á beatitud é imparcialidad que no se os puede resistir. *No es ella como público* el verdadero juez; sino los *concurrentes* que todos juntos forman el público (la Iberia no entra mas que por una parte y el todo tiene lo menos 300.) ¡Siempre nos cuesta un trabajo hacernos entender del Siglo! por supuesto que esto es por falta de claridad en nuestro modo de decir, no se vaya á creer otra cosa!

En este párrafo hay algo para el público, puesto que para probar que los consejos del presidente son necesarios, cosa que jamás se nos ha ocurrido poner en duda, se hace una pintura de lo que el público pudiera ser sin aquellos, pintura para la que toda ponderacion es poca allí los hay *inconvenientes, silvantes, desatentos, atrevidos*. Allí está la Iberia que ha tomado por asalto la presidencia. Valgame el cielo, cofrade ¡que relatais! habedes perdido el juicio! la IBERIA, saltando vallas y tomando por asalto presidencias! Agorero cofrade, quereis demostrarme con *testos escritos ó frases que haya llevado el aire*, si cuenta en su historia alguna cesto de estos que pueda hacer sospechar haga algunos ciento detras? Lo agradecería mucho, pero en tanto, tenga entendido que la IBERIA MEDICA sabe por donde se entra en la Academia; hasta ahora cree contar con fuerzas para semejante honor, si la conviniera solicitarlo, y jamás ha pretendido escalar poder alguno, pues en buena y franca lid sabe ganar sus puestos ó sucumbir con honra.

No teman, pues los Sres. Académicos tan horrible suceso por nuestra parte y mucho menos por la del público pues ya el periódico oficial le ha convertido en sensato é instruido en su último párrafo, arrepentido sin duda de haberle presentado antes por un lado tan feo y deseoso de conquistarse otra vez su apraio ¡que táctica la vuestra querido cofrade! Os valeis de las cosas y de las personas como otros tantos resortes que poneis en movimiento, cuando conviene á vuestros intereses y que retirais hacia vosotros con alhagos y alabanzas. No os parais en barras; sino derechos á vuestro objeto. Quisisteis probar que era necesaria la presidencia para mantener el orden y, para ser lógicos y consecuentes alguna vez, tubisteis necesidad de presentar un público alborotador, poco comedido, descortés para hacer ver la posibilidad de falta de orden y la necesidad de una cabeza que dirija la discusion. Quisisteis probar que representabamos sin necesidad y *muy mal* los derechos del público y á voz

en grito le habeis llamado sensato é instruido, es decir le habeis pasado la mano pelo abajo.

Ahora bien si el público estais persuadido de que es *sensato, instruido y que no vá allí con otro objeto que el de aprender á que ese temor de que boste ceria, se estire, suba á los bancos carmestes?* á que ese cuidado del presidente para amonestarle, á que esas amonestaciones á los que ván con el *objeto de dar cotidianas pruebas de que saben guardar todo el acatamiento á las reglas de buen orden emanadas de la presidencia?* por supuesto que amen de estos notorios juegos de palabras contradictorias y que llevan determinado fin, que conocemos, no habeis dado en el clavo, sino en la herradura, sapientísimo cólega; nosotros no hemos dicho que *sobre el presidente, ni que sobre las reglas de buen orden en la discusion;* lo que hemos dicho y sostenemos, porque no lo sabeis rebatir, es que el presidente no sabe aplicar oportunamente esas reglas de buen orden, que sacude palo de ciego, que se enfada con el público, cuando este no se mete con nadie y que jamás dirige su rayo de justicia hácia *algunos académicos inconvenientes*, que no son por cierto, dignos de ser *imitados, ensalzados y retribuidos;* por lo demás, aprovechamos el consejo vuestro de volver al difícil y espinoso cargo de historiadores, toda vez que hemos probado suficientemente que careceis de las dotes necesarias para ello como son la *imparcialidad y la veracidad* en la esposicion y relato de los hechos sin *omisiones ni olvidos* de los que tengan significaciones é importancia y sepa sapientísimo cólega, que admitiremos siempre gustosos los consejos de la presidencia, sin renunciar por eso el derecho que tenemos, en virtud de nuestra *independencia* y de *nuestros pensamientos propios* de los que somos los *únicos editores*, de darselos, cuando juzguemos que los necesita ó merece.

Ocupaos, pues amado cólega, en ordenar vuestras ideas y dejaos de defender los derechos de la academia de su presidente (*que lo haceis muy mal*) y no dudeis que aunque sean por su propia voluntad las sesiones públicas que dá los jueves, nos acompañará siempre el derecho de juzgaros.

Cese ya la contestacion de tan enojoso asunto del que no nos volveremos á ocupar porque no lo creemos digno de nuestra atencion.

Luque.

## REGLAMENTO.

DEL

### MONTE--PIO FACULTATIVO.

Aprobado por la Junta de Apoderados en virtud de la autorizacion que la está conferida en el art. 17 del Capitulo adicional de los Estatutos.

(Continuacion.)

Art. 33. Los secretarios de las respectivas Juntas recibirán estas instancias, examinando los documentos que acompañen para exigir los que pudieran faltar segun lo prevenido en el precedente art. 31, no dándolas curso mientras no se hallen estos completos y se halle abonada la cantidad de indemnizacion que marca el artículo an

terior. Anotarán al margen la fecha de su presentación, espresando los documentos que vayan unidos á la solicitud y la forma en que se hubiere hecho el referido pago; consultarán el registro que tendrán á su cargo para averiguar si el causante estaba en el goce de sus derechos al tiempo de ocasionar la pensión que se solicita, acreditando lo que resulte; y darán cuenta á la Junta para que, en su vista, informe lo que considere justo.

Art. 34. Si apareciese que el causante no estuviera á su fallecimiento en el goce de su derecho, ó no se comprobare la legitimidad del reclamante ó reclamantes para su pretension, la Junta acordará que no há lugar á la instrucción del expediente, dando cuenta á la Directiva y devolviendo á los interesados los documentos que hubiesen presentado, con un oficio en que se espresen el acuerdo y la causa en que se fundará.

Art. 35. Cuando la solicitud no presentara obstáculo alguno para su curso, la Junta, despues de examinados todos los documentos justificativos, adoptará el dictámen que proceda; pidiendo antes los informes y datos que estime necesarios para el objeto, sobre todo en los casos de jubilacion, y disponiendo en estos practicar por ella misma ó encomendar á socios de su confianza, siempre que fuere posible, el reconocimiento del interesado.

Art. 36. Luego que las Juntas acuerden el dictámen que hayan de dar sobre las solicitudes de pensión le consignarán en una hoja impresa, de que la Directiva las proveerá de antemano, llenando el secretario las casillas que en ella haya dispuestas para uniformidad de las diligencias, cuyo dictámen será firmado por el presidente y el secretario, espresando si ha sido unanime ó por mayoría y se remitirá sin demora á la Junta directiva.

Art. 37. En cuanto se reciban en la oficina estos expedientes, decretará el presidente la publicacion del juicio *prévio* en el periódico oficial de la Sociedad, si vierenan con informe favorable, para que los socios ó demás personas que supieran alguna circunstancia contraria al derecho que aleguen los reclamantes, puedan exponerla, reservadamente y por escrito, al secretario general, á fin de que la Junta adopte en su vista las determinaciones que considere acertadas para la más justa resolución. El término del espresado juicio será de un mes, á contar desde el primer anuncio que se haga.

Art. 38. Mientras corre el término del espresado juicio contradictorio, el secretario general de acuerdo con el presidente, pedirá *acordadas* de los documentos presentados, incluyendo en los oficios que al efecto dirija los sellos de franqueo correspondientes para la contestacion.

Art. 39. En las instancias de jubilacion, cuando no hubiese mediado reconocimiento cuyo resultado, acorde con el certificado exigido para el caso por el art. 31 de este Reglamento, no dejase duda alguna sobre la imposibilidad física del reclamante, ó cuando la respectiva Junta delegada no manifestase de un modo explícito y unanime constar á la misma la causa que se alegue, se pedirán informes reservados á los socios que puedan conocer el estado del que reclame, y en su defecto á los subdelegados de Sanidad á los funcionarios que ejerzan cargos de jefe en el ejercicio de la profesion que ten-

ga el interesado en el distrito á que pertenezca, ó bien á las autoridades locales del pueblo de su residencia; á fin de comprobar si el reclamante no ejerce en efecto su facultad por el mal estado de su salud; teniendo presente en la remision de estos oficios, la prevencion del artículo que precede.

Art. 40. Las mismas reglas tendrán aplicacion á los casos de expedientes de pensión vitalicia á favor de los huérfanos ó personas designadas que se hubiesen imposibilitado para ganar el sustento despues de haber ingresado el causante en la Sociedad.

Art. 41. Cerrado el juicio *prévio* y despues de reunidas las acordadas é informes que determinan los artículos anteriores, se pondrán los expedientes á la resolución de la Junta directiva, extractados en su carpeta y con la certificacion del secretario general que acredite si el socio estaba, al producir la pensión, en el uso de su derecho; seguidamente á lo cual pondrá el mismo secretario la nota á que hubiese lugar segun los casos, con referencia á los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos, y espresando el haber anual que corresponda á la pensión, en caso de ser declarada, así como si está comprendida en los artículos 22, 23, 24, ó 25 de los mismos; ó en el 10.º del *Capítulo adicional*.

Art. 42. La Junta, despues de bien examinado todo, procederá á declarar si considera suficientes los documentos presentados para resolver en conformidad con las reglas establecidas. En el caso afirmativo concederá la pensión solicitada, espresando en el acuerdo la clase de que sea, el haber que la corresponda percibir anualmente, y si queda sugeto á los efectos de los artículos de los Estatutos que quedan citados; pero en el contrario, determinará adquirir los datos necesarios para el objeto, por medio de nuevos informes, acordadas ó reconocimientos que ejecutará por sí ó dispondrá que se verifiquen del modo que convenga, segun los casos. Los acuerdos que se adopten serán firmados por el presidente y el secretario de la Junta, debiendo consignar si, en la declaracion de la pensión, ha habido unanimidad ó divergencia de votos.

Art. 43. La Junta directiva dará conocimiento á la de Apoderados de las pensiones que conceda, sometiendo á su exámen y fallo definitivo los expedientes de jubilacion; los de pensión vitalicia á favor de huérfanos ó personas designadas que se hubiesen imposibilitado para ganarse el sustento despues del ingreso del causante en la Sociedad; y los demás que fueran de resolución dudosa ó negativa ó en que el dictámen de la Junta delegada que hubiese incoado el expediente y la resolución de la Directiva no estuvieran conformes.

(Se continuará.)